

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 63 Jueves 4 de abril de 2013 Pág. 2487

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales AUMENTO DE CAPITAL

2106 UN TENEDOR, S.L.

En la Junta General Extraordinaria de fecha 21 de marzo de 2013 se aprobó el acuerdo de aumento de capital social, en la cifra de 65.028,20 euros, mediante la creación de 1.082 nuevas participaciones, a la par de su valor nominal, 60,10 euros, con cargo a nuevas aportaciones dinerarias, por lo que de conformidad con lo dispuesto por el art. 305 de la Ley de Sociedades de Capital se pone en conocimiento de los Sres. Socios la apertura del plazo de un mes para que, en ejercicio de su derecho de preferencia, puedan asumir las nuevas participaciones que le correspondan en proporción a las que poseen.

Zaragoza, 26 de marzo de 2013.- El Administrador Único.

ID: A130016151-1